

INFORME DEL COMISARIO

Manta, 31 de Agosto del 2015

**Señores Accionistas
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A.
PORTITRANS.
Ciudad.-**

*He revisado El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A. PORTITRANS.**, Correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2014.*

Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que establece la Ley de Compañías en sus Art. 279, para las funciones del Comisario. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con la fiscalización y revisión de los mismos para presentar el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

*Los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A. PORTITRANS.**, han sido preparados con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañía, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación de la Ley.*

El Estatuto Social de la compañía consta en escritura pública otorgada por el Notario Segundo del Cantón Santa Ana el 22 de Noviembre de 2012 la misma que se inscribe en el Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Olmedo con fecha 23 de Noviembre de 2012.

Al 31 de Diciembre de 2014, el Capital Social de la compañía está conformado por 800 acciones de un dólar cada una.

Los libros, actas y documentación societaria reposan en poder de los administradores de la empresa.

El Representación Legal de la compañía la ejerce el Abg. Humberto Aníbal Merizalde Cantos con cedula de Identidad No. 130203551-2 y un periodo de cinco años el mismo que fue inscrito en el Registro Municipal de la propiedad del Cantón Olmedo con fecha 23 de Diciembre de 2013.

La compañía cumple con las obligaciones laborales con sus empleados, los mismos que se encuentran afiliados al Instituto de Seguridad Social, institución con la cual se encuentran al día en sus pagos.

La compañía cumplió con sus obligaciones tributarias, presentando sus declaraciones de IVA y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta, Anexos transaccionales y Anexo en Relación de Dependencia mensuales y fueron declaradas dentro de los plazos establecidos por el Servicios de Rentas Internas.

La administración ha facilitado la documentación para realizar las revisiones contables con el objetivo de poder determinar la veracidad de los Estados Financieros y de todo lo expresado en este informe.

El Estado de Situación Financiera de la compañía por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, refleja un activo total por un valor de \$ 432.973,58 dólares; el Pasivo por un valor de \$ 426.022,27 y el Patrimonio por un valor de \$ 6.951,31 dólares.

La compañía reconoce ingresos por la prestación de Servicios de Transporte por un valor de \$147.691,17 dólares; y sus gastos ascienden a \$138.413,17 dólares. X

El Estado de Resultado Integral por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 refleja una Utilidad por un valor de \$ 9.278,00 de lo cual se distribuye el 15% para trabajadores por un valor de \$1.391,70 y el 22% Impuesto a la Renta un valor de \$1.734,99 dólares quedando disponible para accionistas un valor de \$6.151,31 dólares.

El Estado de Cambio del Patrimonio, no refleja cambios significativos que afecten las cuentas patrimoniales.

Los valores que reflejan el Estado de Flujo de Efectivos se enmarca en los valores comparativos de los Estados Financieros 2013-2014 y de la utilización del los Efectivos y equivalentes del efectivo que la compañía utilizo en el periodo contable 2014.

El presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

*Sin otros aspectos relevantes, los Estados Financieros de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A. PORTITRANS.**, se presentan razonables y aceptables, y los Principios de Contabilidad han sido aplicados correctamente.*

Muy Atentamente,


Econ. Mary Anabella Reyes
COMISARIO